

Ajuntament de Castelló

EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE CASTELLÓN DE LA PLANA

SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DÍA 25 DE ENERO DE 2008.

Extracto de los acuerdos adoptados

Se acordó:

- 1.- Aprobar el acta de la sesión anterior celebrada el día 18 de enero de 2008.
- 2.- Otorgar a "Mon & Sol-2000, Sociedad Limitada", licencia para instalar una actividad de despacho administrativo para empresa de montajes y soldadura, en calle Fola, número 14-entresuelo 1.
- 3.- Otorgar a "P 4, Sociedad Limitada", licencia para instalar una actividad de garaje-aparcamiento privado para 20 plazas de vehículos automóviles, en calle Prim, número 5, esquina calle Bellver, número 22.
- 4.- Otorgar a "Ker Mediterránea Sociedad Promotora, Sociedad Limitada", licencia para instalar una actividad de ampliación de garaje-aparcamiento para plantas sótanos 1 y 2 para un total de 148 vehículos automóviles, en Avda. Vall d'Uxó, número 26-28.
- 5.- Otorgar a "Promociones Inmobiliarias Emilio Domenech e hijos Sociedad Limitada" licencia ambiental para instalar una actividad de compraventa de bienes inmobiliarios con garaje con un total de 40 plazas para vehículos automóviles interiores, 19 exteriores y 3 motocicletas en la Avenida Casalduch, manzana 11, sector 1, Plan Parcial Sensal.
- 6.- Otorgar a Don Luis Carsi Rico licencia ambiental para instalar una actividad de oficina de agente de seguros en Bulevar Vicente Blasco Ibañez, número 17.

- 7.- Otorgar a "Demarsan Pinturas, Sociedad Limitada" licencia ambiental para instalar una actividad de venta al por menor de pinturas plásticas, barnices y elementos de decoración en Polígono Estadio, número 12.
- 8.- Otorgar a "Dimones Sociedad Anónima" licencia ambiental para instalar una actividad de comercio al por menor de prendas de vestir y complementos en Centro Comercial Salera, local B-20.
- 9.- Otorgar a "Marmaneu y Agost, Sociedad Limitada" licencia ambiental para instalar una actividad de almacen para comercio al por mayor de productos de alimentacion en calle Covadonga, número 14.
- 10.- Otorgar a "Construcciones Emiliano Cabedo, Sociedad Limitada" licencia ambiental para instalar una actividad de garaje aparcamiento privado para 25 plazas en Avenida Gran Via Tárrega Monteblanco, número 29.
- 11.- Otorgar a "Nova Azahar, Sociedad Limitada" licencia ambiental para instalar una actividad de garaje-aparcamiento con un total de 48 plazas de vehículos automóviles, en calle Dean Marti, número 46, Avenida Barcelona número 16 y calle Galicia número 17.
- 12.- Otorgar a Doña María José Monferrer Ramírez, licencia para instalar una actividad de bocatería en calle Carcagente, número 4-bajo.
- 13.- Otorgar a "Yilifeng, Sociedad Limitada", licencia para instalar una actividad de restaurante en Centro Comercial Salera, local A-26.
- 14.- Otorgar a Don Juan López Borrás licencia ambiental para instalar una actividad de pub en calle Jover, número 11.
- 15.- Autorizar el cambio de titularidad efectuado en la actividad de barrestaurante sin audicion musical, en Avenida Alcora, número 144, a favor de Don Vicente Jose Llidó Martí.
- 16.- Autorizar el cambio de titularidad efectuado en la actividad de bar-cafeteria sin audición musical, en calle Alloza, número 151 bajo, a favor de Don Luca Antonelli.
- 17.- Autorizar el cambio de titularidad efectuado en la actividad de venta de helados, cafetería y despacho de pan, sin audición musical, en Avenida Gran Vía Tárrega Monteblanco, número 33, a favor de Doña Rosario María Trenas Padillo.
- 18.- Autorizar el cambio de titularidad efectuado en la actividad de bar cafetería sin audición musical, en calle Tarragona, número 10, a favor de Doña Begoña Bordoy Castell.

- 19.- Otorgar a la "Comunidad de Propietarios de la calle Maestro Ripollés número 50" licencia urbanística para la reforma de edificio para la instalación de un ascensor situado en la calle Maestro Ripolles número 52.
- 20.- Otorgar a la mercantil "Forum Sport, Sociedad Anónima" licencia urbanística para el acondicionamiento de local para comercio de material deportivo en el Centro Comercial Salera, Local B-01.
- 21.- Otorgar a la "Caja de Ahorros de Cataluña" licencia urbanística para el acondicionamiento de local para oficina bancaria situado en la calle Pablo Iglesias número 3.
- 22.- Otorgar a "Construcciones e Infraestructuras Educativas de la Generalitat Valenciana, Sociedad Anónima", licencia urbanística para construcción de un aula de tecnología en el Instituto de Enseñanza Secundaria Penyagolosa en la calle Moncofar s/n.
- 23.- Otorgar a la mercantil "Desmos Integral Realizaciones Comerciales, Sociedad Limitada" licencia urbanística para la construcción de un altillo en nave sin uso determinado situada en la Ciudad de Transporte, calle Francia, esquina calle 8, nave 13.
- 24.- Otorgar a Don Francisco Martínez Baranda licencia urbanística para la construcción de una nave de uso indeterminado sito en la calle Aranda esquina calle V-6.
- 25.- Otorgar a la mercantil "Kid Bross, Sociedad Limitada" licencia urbanística para la construcción de un edificio para oficinas en la Ronda Sur, esquina Carretera Ribesalbes, Centro Comercial Salera.
- 26.- Otorgar a Don Juan de Toro Pérez licencia urbanística para la construcción de vivienda unifamiliar entre medianeras situada en la calle San Miguel número 3.
- 27.- Modificar el punto primero de la parte dispositiva del acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el 7 de diciembre de 2007, en cuya virtud se otorgó a la mercantil "Hogar y Jardín, Sociedad Anónima", la licencia urbanística para la construcción de dos bloques de 7 plantas para 168 viviendas, con 2 plantas sótano para 279 plazas de aparcamiento y trasteros y planta baja diáfana en la calle Río Pisuerga número 23, en el sentido de que dicha licencia incluya la reducción de las plazas de garaje de 279 a 277 plazas.
- 28.- Conceder a "Metrofi, Sociedad Anónima", un nuevo plazo de doce meses, a partir de la fecha de terminación del plazo concedido, es decir del 16 de diciembre de 2007, para la total terminación de las obras de construcción de un edificio compuesto de dos plantas sótano para garaje aparcamiento, planta baja para local comercial y 11

viviendas en 6 plantas en alto y bajo cubierta, en la Ronda Magdalena número 17 y calle Cataluña número 20.

- 29.- Declarar desierto el concurso público, del suministro a este Ayuntamiento de material fungible de oficina, con una duración de un año y con un presupuesto máximo del contrato que asciende a la cantidad de 58.701'91 euros, Impuesto sobre el Valor Añadido incluido, e iniciar los trámites para contratar el indicado suministro mediante procedimiento negociado, con arreglo al pliego de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas particulares reguladores del mismo, y conforme con el procedimiento legalmente previsto.
- 30.- Inscribir en el Registro Municipal de Asociaciones Vecinales a la "Asociación Asperger de la Comunidad Valenciana" y a "Club de Vela Castellón".
- 31.- Ratificar ante la Conselleria de Industria, Comercio e Innovación el informe favorable emitido por la Técnico de Agencia de Fomento de Innovación Comercial al establecimiento de una gran superficie comercial dedicada a la venta de electrodomésticos proyectada por "Urende , Sociedad Anónima", puesto que la implantación de la nueva superficie comercial, resulta absorbible por la demanda comercial existente en la zona de influencia del término municipal, sin repercusión negativa directa, por su sola implantación, sobre el comercio tradicional preexistente.
 - 32.- En despacho extraordinario, la Junta de Gobierno Local acordó:
 - Aprobar el proyecto "Taller de Empleo Ciudad de la Solidaridad II" integrado por los módulos formativos de instalación sistemas energía solar térmica y alfarería/cerámica; de una duración lectiva de 1 año, desde el 3 de diciembre de 2008 hasta el 2 de diciembre de 2009, para 24 alumnos/as, y con un coste total de 538.161,04 euros.
 - Aprobar los proyectos denominados: "Asesoramiento e información sociolaboral de personas con dificultades de inserción en el mercado de trabajo", "Medidas de integración sociolaboral de trabajadores afectos de discapacidad", "Integración laboral de personas mayores de 40 años", "Mantenimiento de instalaciones deportivas" y "Trabajos de pintura a realizar en colegios públicos", con un coste total de 452.938'86 euros, y solicitar ante la Conselleria de Economía, Hacienda y Empleo, subvención para la ejecución de dichos proyectos, por un importe total de 452.938'86 euros.
 - Aprobar el proyecto "Escuela Taller Ciudad de la Solidaridad II" integrado por los módulos formativos de pintor-estuquista, albañil-escayolista, carpintero metálico y de PVC, jardinero-viverista y fontanero-instalador; de

una duración lectiva de 2 años, desde el 20 de diciembre de 2008 hasta el 19 de diciembre de 2010, para 40 alumnos/as, y con un coste total de 1.252.375,20 euros, y aprobar la solicitud de subvención ante la Conselleria de Economía, Hacienda y Empleo por la cantidad de 1.092.375,20 euros para desarrollar el mencionado proyecto.

- Aprobar el expediente para contratar en procedimiento abierto, mediante concurso público, el arrendamiento de un local para la ampliación de dependencias municipales, con una superficie mínima construida de 180 metros cuadrados y un tipo de licitación de 1.500,00 euros mensuales, Impuesto sobre el Valor Añadido excluido, susceptible de mejora a la baja.
- Suspensión de la licitación convocada, mediante acuerdo de fecha 11 de enero de 2008, para enajenar una parcela identificada con número IX, situada en el Plan Parcial Sensal, manzana 17, con el fin de adecuar el expediente a la normativa autonómica que se encuentra en tramitación y que adecuará los precios máximos de venta de las viviendas protegidas conforme a lo previsto en el Real Decreto 14/2008, de 11 de enero que modifica el articulo 6 del Real Decreto 801/2005, de 1 de julio por el que se aprueba el plan estatal 2005-2008 procediendo en dicho momento a modificar el pliego de cláusulas administrativas regulador de la contratación.
- Aprobar el proyecto integrado de desarrollo sostenible urbano denominado "Urban Grao. Castellón" y solicitar a la Dirección General de Fondos Comunitarios del Ministerio de Economía y Hacienda la inclusión en el proceso selectivo convocado dentro de la Iniciativa Urbana (URBAN) y la concesión de la ayuda comunitaria para el proyecto "Urban Grao. Castellón".